

Nota **006/SCV/DFV/DNFD-2025**
Panamá, 04 de febrero de 2025

Para: **POBLACIÓN EN GENERAL**

De: 
MAGISTER URIEL B. PÉREZ M.
Director Nacional de Farmacia y Drogas



NOTA DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS (INVIMA) DE COLOMBIA – EMITE ALERTA POR COMERCIALIZACIÓN FRAUDULENTO DEL PRODUCTO BODY LOTION VAINILLA. PRODUCTO NO REGISTRADO EN PANAMÁ.

LA SECCIÓN DE COSMETOVIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LAS NOTAS INFORMATIVAS EMITIDAS POR AUTORIDADES DE REFERENCIA EN MATERIA DE COSMETOVIGILANCIA, CONSIDERA PERTINENTE COMUNICARLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA de Colombia como parte de las acciones de Inspecciones, Vigilancia y Control constató que el producto comercializado con el nombre **“BODY LOTION VAINILLA”** no coincide con la notificación sanitaria obligatoria NSOC95037-19CO que mantiene impresa en su etiquetado por lo que se considera un producto fraudulento ya que está suplantando la información del producto original con nombre PRIMER al cual corresponde la notificación sanitaria obligatoria NSOC95037-19CO.

En base a los hallazgos identificados el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA de Colombia emite alerta sanitaria indicando que el producto comercializado con el nombre **BODY LOTION VAINILLA** con notificación sanitaria obligatoria **NSOC95037-19CO** representa un riesgo para la salud de la población ya que no cuenta con registro sanitario o notificación sanitaria obligatoria de tal forma que se desconocen aspectos relevantes como su composición y condiciones de fabricación, almacenamiento, transporte y distribución lo que impide conocer también la trazabilidad del producto

La nota de seguridad emitida por INVIMA advierte y recomienda:

- No comprar productos que no cuentan con registro o notificación sanitarias obligatoria debido a l riesgo que representan para la salud de la población.
- Tener en cuenta que muchos productos fraudulentos se pueden comercializar en sitios web y otros medios.
- Suspender de inmediato su uso y notifique los lugares o personas que lo comercialicen.
- Los establecimientos titulares, importadores, distribuidores y comercializadores deben abstenerse de distribuir y comercializar productos

- Enviar el formulario al correo electrónico de la Sección de Cosmetovigilancia (cosmetovigilanciafyd@minsa.gob.pa).
- Cuando informe de una reacción asegúrese de incluir la mayor cantidad de información posible: nombre exacto del producto, número de lote, la etiqueta o si sufre de alergia alguna sustancia en particular.

Le agradecemos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en esta nota de seguridad y le solicitamos hacer extensiva esta información a la población en general.

El objetivo de esta nota de seguridad es difundir información sobre la seguridad de los cosméticos basados en las comunicaciones de las Agencias Reguladoras Internacionales.

Fuentes Bibliográficas:

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA Alerta No. 001-2025 Body Lotion Vainilla
https://app.invima.gov.co/alertas/ckfinder/userfiles/files/ALERTAS%20SANITARIAS/Cosmeticos_aseo_higiene/2025/enero/Alerta%20No_%20%23001-2025%20-%20BODY%20LOTION%20VAINILLA.pdf
[consultado: 04/02/2025].

-----última línea----- AP/FN/ED